

Expte.: 2025/SVS/000853 Servicio/Unidad: SERVICIO DE JUVENTUD

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, Y EN SU CASO, VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 23 de SEPTIEMBRE de 2025

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de diversos servicios asociados al Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de la ciudad de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.

Múltiples criterios de adjudicación valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: Dª Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar P.S. Oficial Mayor.

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención, P.S. de la Interventora General de Fondos.

Otros Vocales:

- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
- D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.
- D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información, P.S. de la Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.
- Dª Isabel González Romero, Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria: Dª Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten como **miembros de la UAT** del Servicio de Juventud:

Dª Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y		30/09/2025 13:55:29
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Página	1/4



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27 de agosto de 2025.

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe *"Lista de licitadores"* presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP.ANDALUZA
- PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.
- DOC 2001 S.L.

A continuación se procede al examen del contenido del sobre electrónico único presentado por las entidades licitadoras, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP, por lo que se acuerda admitir a la licitación a todas ellas.

A continuación, se procede al examen de la oferta presentada, aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

CRITERIO ADJUDICACIÓN Nº 1: OFERTA ECONÓMICA.

LICITADORES	% BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS PPT
DOC 2001 S.L.	14,00%
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	7,00%
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	6,01%

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que las ofertas no se encuentran incursas en anormalidad.

CRITERIO ADJUDICACIÓN № 2: EXPERIENCIA PROFESIONAL ADICIONAL DEL COORDINADOR.

LICITADORES	Nº MESES EXPERIENCIA ADICIONA COORDINADOR	
DOC 2001 S.L.	38	
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	P. 96	
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	72	

CRITERIO ADJUDICACIÓN № 3: EXPERIENCIA PROFESIONAL ADICIONAL DE LOS 7 DINAMIZADORES.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Fecha	30/09/2025 13:55:29
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Página	2/4



LICITADOR: DOC 2001 S.L.	№ PARTICIPACIONES
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 1	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 2	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 3	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 4	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 5	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 6	13
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 7	13

LICITADOR : ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	Nº PARTICIPACIONES
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 1	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 2	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 3	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 4	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 5	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 6	95
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 7	95

LICITADOR: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	Nº PARTICIPACIONES
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 1	12
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 2	12
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 3	15
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 4	28
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 5	36
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 6	18
EXPERIENDIA ADICIONAL DINAMIZADORES 7	18

CRITERIO ADJUDICACIÓN № 4: ESTABILIDAD EN LA EMPRESA DEL COORDINADOR.

LICITADORES	Nº AÑOS ANTIGÜEDAD EMPRESA DEL COORDINADOR
DOC 2001 S.L.	4
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	17
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	4

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Fecha	30/09/2025 13:55:29
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Página	3/4



toda la documentación correcta conforme se exige en el PCAP:

DOC 2001 S.L.
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L

SEGUNDO.- Con respecto a los Criterios de adjudicción nº 2, 3 y 4, todas las entidades licitadoras presentan documentación acreditativa de los mismos, la cual será objeto de comprobación por parte de la unidad tramitadora de que se ajusta a la oferta realizada por parte de aquéllas.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	ión IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y		30/09/2025 13:55:29
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ado por ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPP3BFESXLBK3Q5DE4YP4Y	Página	4/4

